



## Centroamérica, Panamá y República Dominicana avanzan hacia la tributación con enfoque de género

En momentos de crisis la equidad tributaria puede hacer la diferencia hacia una recuperación económica inclusiva. Por ello, CIAT, SECOSEFIN junto a la Cooperación Alemana al Desarrollo realizan el primer “Seminario Internacional sobre Tributación con Enfoque de Género”.

**“La política fiscal es un instrumento clave, esencial para avanzar hacia un modelo social y económico que sea sostenible, por ello la política fiscal es una herramienta para luchar contra la desigualdad y contra la pobreza”**, según declaraciones de Cristina García-Herrera, directora de Estudios del IEF, España.

El brote de coronavirus agravó las desigualdades existentes para las mujeres y niñas a nivel mundial; desde la salud y la economía, hasta la seguridad y la protección social. Cerca del 60 % de las mujeres trabaja en la economía informal lo que las pone en mayor vulnerabilidad para caer en la pobreza.

Su importancia en la economía de la región SICA, conformada por Centroamérica, Panamá y República Dominicana, también se demuestra en que el 78,4% de los hogares monoparentales están encabezados por mujeres<sup>1</sup> que asumen las responsabilidades económicas y de cuidado de niñas, niños y personas adultas, enfermas o con discapacidad.

Por ello, la Cooperación Alemana al Desarrollo, GIZ junto a socios estratégicos el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN), están promoviendo estos temas relevantes en la región, en el contexto de crisis actual.

Juntos están posicionando esta temática, iniciando con un intercambio de experiencias entre los ministerios de hacienda y administraciones tributarias de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, el resto de Latinoamérica y expertos internacionales durante el “Seminario Internacional sobre Tributación con enfoque de Género”, realizado los días 7 y 8 de noviembre en San Salvador, El Salvador.

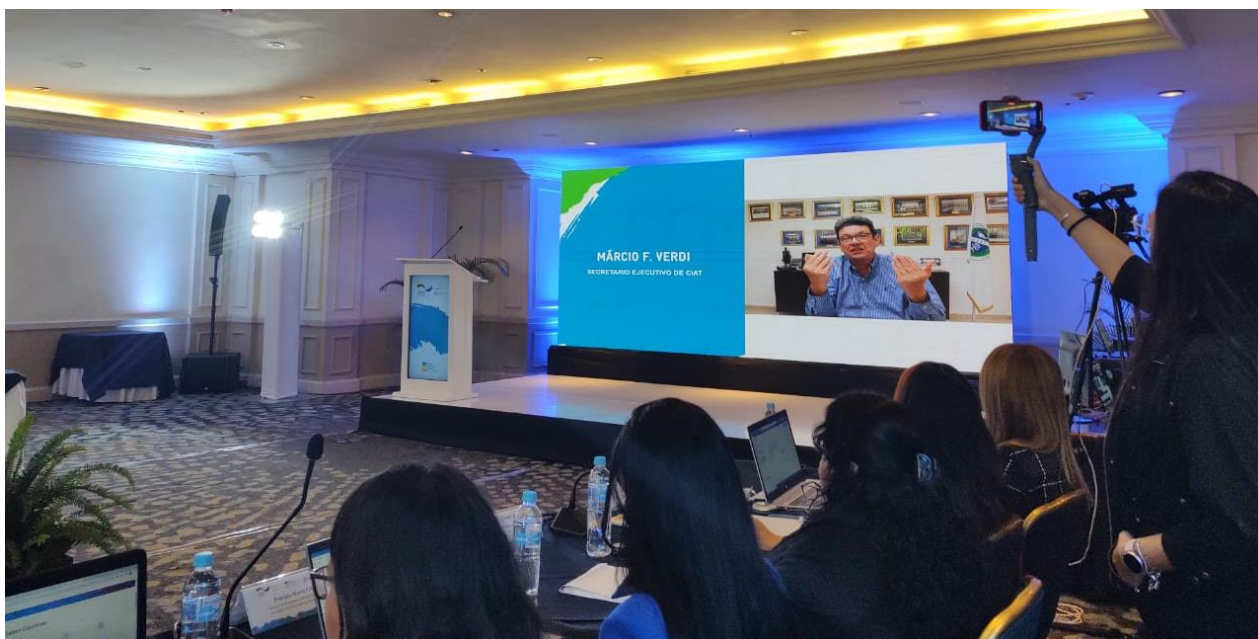




Pie de foto: Fotografía programa Buena Gobernanza Financiera del Seminario Internacional sobre Tributación y Género realizado en El Salvador, San Salvador 7 y 8 de noviembre.

Este encuentro ha sido solo un primer paso hacia un trabajo coordinado con las administraciones e instituciones fiscales de la región junto a expertos para aportar a este tema.

**“Es un trabajo de cohesión social, que va más allá de mujeres. El sistema tributario debe estar permanentemente atento a estas categorías, para tener sistemas para sociedades más igualitarias e incluyentes, el género es una de esos enfoques que debemos estudiar para mejorar la calidad de nuestros sistemas tributarios y que sean parte de políticas públicas inclusivas”**, explicó Marcio Verdi, secretario Ejecutivo de CIAT.



Haga clic en imagen para ver discurso de Secretario Ejecutivo de CIAT.



Carola Pessino, principal Técnica Líder de la División de Impuestos del BID, hace énfasis en el impacto que el COVID-19 ha causado en las mujeres, dado que su ocupación se centra predominantemente en trabajos informales, part-time, y de menores salarios. Trabajos inestables, sin seguridad social y su alta cuota en el empleo informal.

## El enfoque de género como prioridad para la recuperación económica de la región

Para la Cooperación Alemana al Desarrollo, GIZ, a través del programa Buena Gobernanza Financiera es urgente revisar los temas que están impactando a los sectores más vulnerables en el camino hacia la recuperación económica. Para avanzar hacia esa recuperación se debe promover el aumento de los ingresos públicos con un enfoque de equidad que considere las condiciones de los más vulnerables.

De acuerdo a las palabras del Secretario Ejecutivo del COSEFIN, Alfredo Flores a nivel mundial, la promoción de la equidad de género, la reducción de la discriminación por razón de género y la garantía de la participación económica de las mujeres, son objetivos importantes en materia de derechos humanos para muchos gobiernos y organizaciones internacionales.



Alfredo Flores, secretario Ejecutivo del COSEFIN en palabras de apertura del Seminario Internacional sobre Tributación con Enfoque de Género.

Mediante el programa de Buena Gobernanza Financiera, GIZ y SECOSEFIN junto a CIAT sensibilizan y despiertan el interés en las instituciones de la región para la inclusión del enfoque de género en la formulación de políticas tributarias, considerando que esta a menudo presenta sesgos mediante los cuales pueden tener un efecto regresivo sobre mujeres y hombres de manera desigual, estos pueden expresarse de manera explícita en la normativa o implícita en los efectos de la política.

“Esta iniciativa se realiza en el marco de las prioridades del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania BMZ, entidad que encomienda esta tarea bajo el principio de no dejar a nadie atrás, apostando a una transición justa hacia la equidad de género”, según apunta Gustavo Sánchez Buritica, Coordinador de Componente de Movilización de Recursos y Asuntos Regionales del Programa Buena Gobernanza Financiera.





### El primer paso en el camino hacia una equidad tributaria

El seminario ha permitido conocer los avances en la región para la tributación inclusiva así como el intercambio de conocimientos con panelistas expertos como Carola Pessino, líder Técnico Principal de la División Fiscal, Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Cristina García Herrera, directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales de España, IEF; Selvin Lemus, asesor Residente de CAPTAC-DR y Azael Pérez, experto del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, FMI; Jameson Alejandro Mencías Vega, investigador de Red Latinoamericana de Justicia Económica y Social, LATINDADD, Agustina O'Donnell, jueza, del Tribunal Fiscal de la Nación de Argentina; así como Javier Ávila Mahecha, asesor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, con la experiencia de Suramérica.





Se ha contado con la perspectiva de expertos de la academia e investigadores que han abordado el tema, como María Dolores Almeida autora de la publicación “La política fiscal con enfoque de género en países de América Latina”, (2021) y Andrea Lopez-Luzuriaga de la Universidad del Rosario en Colombia. Ambas han desarrollado investigaciones importantes sobre el tema.

Si bien las sociedades están más concientizadas acerca de los sesgos de género presentes en la política fiscal, es preciso apuntalar que la atención se ha centrado fundamentalmente en el gasto público. Sin embargo, el estudio de los sesgos de género en la política tributaria ha observado dinamismo en los últimos años.

Durante el encuentro se analizaron los avances teóricos y las perspectivas académicas destacadas sobre el tema de forma virtual y presencial. María Dolores Almeida, detalló que uno de los aspectos prioritarios a retomar es la necesidad de fortalecer las capacidades financieras para mujeres.

La mejora de sus oportunidades para mejores ingresos y la existencia de información tributaria desagregada por sexo fueron recomendaciones reiteradas por varios de los expertos y representantes de instituciones tributarias de los diferentes países, dado que estandarizar y recopilar información tributaria de forma desagregada, permite focalizar los incentivos y mejorar el impacto en la reducción de la desigualdad de género.

Se conocieron los avances y retos que aún existen en los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, permitiendo detectar los sesgos de equidad de género que se deben resolver en los sistemas tributarios, detectando que aún existen sesgos explícitos, es decir los que están expresados en las normas y leyes.

Como detalla Agustina O’Donnell, los sistemas normativos fiscales han tenido como patrón de referencia a hombres. Han sido concebidos con sesgos de género, es decir un peso desproporcionado a favor o en contra de una persona o grupo en comparación con otra, que se considera injusto.

“Una aplicación del principio de igualdad en las cargas públicas, basado exclusivamente en esa condición de ser humano, no ha hecho más que desigualar la situación de las mujeres, porque no tuvo en cuenta que hombres y mujeres parten de diferentes situaciones biológicas, culturales y sociales, que repercuten en su situación laboral, económica y patrimonial también”, agrega.

## Las experiencias regionales recogidas

A pesar de este contexto, el intercambio ha permitido conocer lo que la región ha logrado al momento. En Costa Rica y República Dominicana, por ejemplo, se han realizado avances desde el lado de presupuestos por género.

Nidia Berrios, secretaria General del Servicio de Administración de Rentas en Honduras compartió que para mejorar equidad de género en el sistema tributario su país ha implementado: “Políticas para mejorar acceso laboral, ampliar la cobertura de programas de asistencia social a mujeres de escasos recursos y acompañar más a las mujeres emprendedoras”.

Otro aspecto que destaca en la región ha sido el uso de la tecnología como una herramienta para el análisis y toma de decisiones, tal como ha sucedido en Guatemala. El registro unificado digital de ese país ha permitido tener información desagregada por sexo, facilitando la generación de estadísticas con enfoque de #Equidad en la Superintendencia de Administración Tributaria, SAT de Guatemala.



Los retos siguen siendo complejos, como explica Karen Brenes profesional de Ingresos del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, sobre los sesgos de género en tributación de Costa Rica en el IVA, "Se propondrá una nueva canasta

tributaria, que incluirá tampones, además de toallas femeninas, pero aún deja fuera productos de uso exclusivo para mujeres en la gestación, maternidad y lactancia”, señala.

En su reciente “Estudio Regional sobre Igualdad de Género en Administraciones Aduaneras”, el primero en este tema en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, el Fondo Monetario Internacional también ha señalado como algunos retos la necesidad de políticas transversales, gobernanza y liderazgo, participación de la mujer en puestos directivos y en procesos de selección y contratación”, agregando también la ausencia de información de fácil acceso separada por criterios de igualdad de género, como apuntó Selvin Lemus de dicho organismo.

## El camino a seguir

El encuentro ha sido la primer iniciativa que permitió no solo sensibilizar sobre la necesidad de abordar la inclusión tributaria en la región; sino también definir una ruta de trabajo conjunto entre todos los países para la elaboración de un **“Estudio Regional sobre Tributación y Género”** a fin de encontrar recomendaciones de una política sobre el tema que mejore la equidad en la región.



Anarella Calderoni, asesora del CIAT resumió entre las conclusiones de este primer intercambio que es necesaria **la adopción de políticas más progresivas, destinar presupuestos para unidades de género y utilizarlos de forma eficiente, mejorar el acceso y la calidad de la información, así como fortalecer la colaboración con socios internos e externos que permitan visibilizar y publicar información sobre el enfoque de género.**



Este seminario internacional se realizó en formato híbrido: con la participación presencial y virtual del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Panamá, Honduras y sus administraciones tributarias, como la SAT de Guatemala, pero además con la participación de funcionarios y expertos de países como Estados Unidos de América, Argentina India Canadá, Paraguay Uruguay y Alemania.

[Acceda a las presentaciones del evento al hacer clic aquí](#)



---

Vea cómo se vivió este primer Seminario Internacional.

---

<sup>1</sup> Ambos datos 60% y 78% de hogares monoparentales se retoma del "Diagnóstico Regional sobre Cultura Tributaria en Centroamérica" elaborado por CIAT, COSEFIN con el apoyo de GIZ.

Almeida Sánchez, M. D. (2021). La política fiscal con enfoque de género en países de América Latina. *Macroeconomía Del Desarrollo*, 217 (LC/TS), 1–59. <https://hdl.handle.net/11362/47210>

---